



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 43 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120150004500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ana Lina Maria Hernandez Restrepo	Maria Rubiela Gonzalez Gonzalez	02/07/2020	Auto Reconoce - Personería, Acepta Renuncia Y Pone En Conocimiento
17433408900120130012500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Estela Hernandez Ospina	02/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120190008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Hernan Valencia Marulanda, Hernan Dario Gomez Valencia	02/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17433408900120180030300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Yeraldin Alexa Tangarife Muñoz	02/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17433408900120190030100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa		02/07/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

9d3b5ae9-306d-43fc-9d04-9d280f7e57f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 43 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120160001503	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S. A.	William Antonio Bedoya Gomez	02/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gonzalo Ballesteros Gomez		02/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17433408900120200006600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.		02/07/2020	Auto Decide - Corregir Mandamiento De Pago
17433408900120200006600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.		02/07/2020	Auto Requiere
17433408900120190026100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jhon Fredy Tangarife Restrepo	02/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17433408900120200000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Angelica Jaramillo Acevedo	02/07/2020	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

9d3b5ae9-306d-43fc-9d04-9d280f7e57f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 43 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
1743340890012020000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Angelica Jaramillo Acevedo	02/07/2020	Auto Requiere
17433408900119900037300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Israel Gallego	Jose Bertulio Marin Quintero	02/07/2020	Auto Niega
17433408900120200009100	Jurisdicción Voluntaria	Maria Teresa Henao Castaño		02/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17433408900120130011400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Gloria Ines Ballesteros Ballesteros	02/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120130004200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Oscar Henao Gomez	02/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120190018700	Verbales Sumarios	Jose Olelio Mejia Sanchez		02/07/2020	Auto Requiere - E Incorpora

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

9d3b5ae9-306d-43fc-9d04-9d280f7e57f4